10633 *ORDEN de 11 de mayo de 2001 por la que se dispone la inscripción de una variedad de sorgo x pasto del Sudán en la lista de variedades comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1985, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Sorgo x Pasto del Sudán en el Registro de Variedades Comerciales, y a las Órdenes de 23 de mayo de 1986, 27 de abril de 1988 y 19 de septiembre de 1995, que modificaron el mismo; teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el artículo 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales obra en la Oficina Española de Variedades Vegetales, resuelvo:

Queda inscrita en el Registro de Variedades Comerciales de Sorgo x Pasto del Sudán la variedad que se relaciona:

980447. Gardavan.

Madrid, 11 de mayo de 2001.

ARIAS CAÑETE

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

10634 *ORDEN de 11 de mayo de 2001 por la que se dispone la inscripción de variedades de sandía en la lista de variedades comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de mayo de 1986, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Especies Hortícolas, modificado por las Órdenes de 4 de abril y 19 de septiembre de 1988 y 9 de julio de 1990; teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluye y señala el artículo 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales obra en la Oficina Española de Variedades Vegetales, resuelvo:

Quedan inscritas en el Registro de Variedades Comerciales de Sandía las variedades que se relacionan:

980135. Alzira.
980136. Bética.
980051. Eureka.
960054. Bego.
980361. Black Pearl.
980050. Honey Heart.

Madrid, 11 de mayo de 2001.

ARIAS CAÑETE

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

10635 *ORDEN de 11 de mayo de 2001 por la que se dispone la inscripción de variedades de pimiento en la lista de variedades comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de mayo de 1986, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Especies Hortícolas, modificado por Órdenes de 4 de abril y 19 de septiembre de 1988 y 9 de julio de 1990; teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluye y señala el apartado 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales obra en la Oficina Española de Variedades Vegetales, resuelvo:

Quedan inscritas en el Registro de Variedades de Pimiento las variedades que se relacionan:

Inscripción provisional:

980278. Ontinar.
980276. Vergal.
980277. Cumbrero.
980294. Herbon.

Madrid, 11 de mayo de 2001.

ARIAS CAÑETE

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

10636 *ORDEN de 11 de mayo de 2001 por la que se dispone la inscripción de variedades de melocotonero en la lista de variedades comerciales de plantas.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 21 de febrero de 1996, por la que se aprobó Lista de Variedades de Especies Frutales; teniendo en cuenta que la información relativa a la variedad que se incluye y señala el apartado 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales obra en la Oficina Española de Variedades Vegetales, resuelvo:

Quedan inscritas en el Registro de Variedades Comerciales de Melocotonero las variedades que se relacionan:

Inscripción definitiva:

960178. Piedranec.

Inscripción provisional:

970192. Piedramel.

Madrid, 11 de mayo de 2001.

ARIAS CAÑETE

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

10637 *ORDEN de 11 de mayo de 2001 por la que se dispone la inscripción de variedades de judía en la lista de variedades comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de mayo de 1986, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Especies Hortícolas, modificado por las Órdenes de 4 de abril y 19 de septiembre de 1988 y 9 de julio de 1990; teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el apartado 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales obra en la Oficina Española de Variedades Vegetales, resuelvo:

Quedan inscritas en el Registro de Variedades Comerciales de Judía las variedades que se relacionan:

980231. Boca de Dragón.
970162. Cimera.
980005. Felisa.
980270. Néctar.
980008. Plaisant.
990088. Tañoga.
980103. Valeria.
990030. Cabramocha.
990086. Cotorron.
990087. Moradillo.
980007. Perona Semi.
980011. Serafina.
980102. Tapia.

Madrid, 11 de mayo de 2001.

ARIAS CAÑETE

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

10638 *ORDEN de 11 de mayo de 2001 por la que se dispone la inscripción de variedades de colza en la lista de variedades comerciales.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1985, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Colza, y las Órdenes de 23 de mayo de 1986, 4 de abril de 1988, 9 de julio de 1990 y 18 de septiembre de 1995, por las que se modificó el mismo; teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el artículo 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales obra en la Oficina Española de Variedades Vegetales, resuelvo:

Quedan inscritas en el Registro de Variedades Comerciales de Colza las variedades que se relacionan:

980192. Ankara.
980150. Equator.